DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER
Nit: 890.982.506

Código: F-SG-022
Versón: 01
Fecha: 17-02-2011

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 01761

Fecha de Expedición: 25/06/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01930	25/06/2026

Documento de Identidad:	900.872.082
Nombre:	INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS

Concepto de este Egreso

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MC-CPS-SIE-180-2026 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACION, COORDINACION Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACION DEL DIA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, A CELEBRARSE EN LA FECHA DEL 12 DE JUNIO DEL 2026, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION, REFRIGERIOS, HIDRATACION, APOYO OPERATIVO Y TECNICO, ADECUACION Y ORGANIZACION DE ESPACIOS, COORDINACION LOGISTICA Y DEMAS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, PEDAGOGICAS, CULTURALES E INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. PAGO No 001 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2026.

B28E4B097A71BAF2B89F72061605095C

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**42.980.400,00**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740071	Implementacion de una educacion con calidad y pertinencia en el Municipio de San Vicente Ferrer	42.980.400,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	42.980.400,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	42.980.400,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	42.980.400,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	42.980.400,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	UN CAMPO DE OPORTUNIDADES PARA NUESTRA GENTE.	42.980.400,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	2201049	Servicio de educacion informal2201049 EDUCACION calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, prescolar, basica y media.	42.980.400,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	42.980.400,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	220104902	Foros educativos territoriales realizados	42.980.400,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
42.980.400,00	6.050.817,00	36.929.583

Valor en letras:

TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
2270	BANCOLOMBIA 16190331915 PLAZA DE MERCADO	0000001930	36.929.583

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Compras en general 2.5%	2,50	660.408,00
Servicios en general P.J 4%	4,00	388.067,00
Retencion de Iva	15,00	1.029.363,00
Estampilla procultura 2%	2,00	722.360,00
Estampilla proanciano 4%	4,00	1.444.719,00
Tasa Prodeporte	2,00	722.360,00
Estampilla para la Justicia Familiar 2%	2,00	722.360,00
Rete Ica	1,00	361.180,00

SECRETARIO DE HACIENDA

Pago Electrónico
Firma del Interesado

Nit / C.C.

Fecha de Recibido

ORDEN DE PAGO

OP Nº 01930

Fecha de Expedición: 25/06/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00909	27/05/2026

1915

Documento de Identidad:	900.872.082
Nombre:	INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS

Por Concepto de:

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MC-CPS-SIE-180-2026 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACION, COORDINACION Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACION DEL DIA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, A CELEBRARSE EN LA FECHA DEL 12 DE JUNIO DEL 2026, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION, REFRIGERIOS, HIDRATACION, APOYO OPERATIVO Y TECNICO, ADECUACION Y ORGANIZACION DE ESPACIOS, COORDINACION LOGISTICA Y DEMAS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, PEDAGOGICAS, CULTURALES E INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. PAGO No 001 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2026.

A5D917E6D8F1BC90B3AEF14B03A2265F

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**42.980.400,00**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740071	Implementacion de una educacion con calidad y pertinencia en el Municipio de San Vicente Ferrer	42.980.400,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	42.980.400,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	42.980.400,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	42.980.400,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	42.980.400,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	UN CAMPO DE OPORTUNIDADES PARA NUESTRA GENTE.	42.980.400,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	2201049	Servicio de educacion informal2201049 EDUCACION calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, prescolar, basica y media.	42.980.400,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	42.980.400,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	220104902	Foros educativos territoriales realizados	42.980.400,00

Valor en letras:

CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	42.980.400,00	6.050.817,00	36.929.583,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
Compras en general 2.5%	2,50	660.408,00
Servicios en general P.J 4%	4,00	388.067,00
Retencion de Iva	15,00	1.029.363,00
Estampilla procultura 2%	2,00	722.360,00
Estampilla proanciano 4%	4,00	1.444.719,00
Tasa Prodeporte	2,00	722.360,00
Estampilla para la Justicia Familiar 2%	2,00	722.360,00
Rete Ica	1,00	361.180,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
42.980.400,00	**6.050.817,00**	**36.929.583,00**

Firma VoBo Presupuesto

EL ÁREA DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER ANTIOQUIA EXPIDE LA PRESENTE ORDEN DE PAGO, PREVIA RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO EN EL ACTA DE SUPERVISIÓN CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA ENTIDAD.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SAN VIC
NIT: 890982506
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 890982506
Secuencia: q
Número de cuenta a debitar: 16190331915

Fecha: 30-06-2026 **Hora:** 09:12:33
Fecha de Generación: 30-06-2026

Fecha de envío del pago: 25-06-2026
Fecha para Procesar el pago: 25-06-2026

Impreso por: MUNICIPIO DE

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $36,929,583.00	**Valor Registros Procesados:** $36,929,583.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
01400018801	Ahorros	1001445686	daniel aguirre oso	36,929,583.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	25-06-2026

Alcaldía Municipal
de San Vicente Ferrer

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR

mipg
Modelo Integrado de Planeación y Gestión

San Vicente Ferrer, 17 de junio del 2026

LA JEFE DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TIC´S DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, EN CALIDAD DE SUPERVISORA

CERTIFICA:

Que **INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S** con NIT 900.872.082-1 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número **MC-C-PS-SIE-180-2026**, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, A CELEBRARSE EN LA FECHA DEL 12 DE JUNIO DEL 2026, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN, APOYO OPERATIVO Y TÉCNICO, ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, COORDINACIÓN LOGÍSTICA Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PEDAGÓGICAS, CULTURALES E INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL." correspondiente al periodo desde el 28 de mayo de 2026 hasta el 16 de junio de 2026, pago Acta No. 1.

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por el siguiente rubro 2.3.2.02.02.009 – **SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**, CDP 00614 del 08 de mayo de 2026, y CRP –00909 del 27 de mayo de 2026, autorizando el pago por valor de $ 42.980.400,00

Del mismo modo se verificó los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en los casos que aplica.

Daniela Gomez Henao.

DANIELA GOMEZ HENAO
Jefe de la Oficina de Educación, Cultura y Tic´s

Archivar en la serie Documental 140.15.11 CONTRATO MINIMA DE CUANTIA MC-SIE-029-2026 INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S.

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA IN3182

INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS

NIT 900872082-1
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica – Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas – IVA
Actividades económicas: 4711
Municipio: Medellín (Antioquia)
Dirección: CR 51#41-122
Correo: Innovasolucionessas@gmail.com
Teléfono: 3053349935

CUFE: 852f9bff8d78945563675695a5431fa72f0c13701ddd3d408c7be2518417f4a3377de9ef7cf1bd7157237762a3a3609e

Fecha de emisión 2026-06-16	**Fecha y hora de autorización** 2026-06-16 14:56:20	**Prefijo** IN	**Tipo de operación** Estandar
Fecha de vencimiento 2026-06-30	**Medio de pago** Instrumento no definido	**Forma de Pago** Crédito	**Plazo** 14 Días
Orden de referencia -			

Adquiriente

Nombres y apellidos: MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

Número de documento NIT - 890982506-7	**Tipo de persona** Persona Jurídica	**Régimen fiscal** No responsable de IVA	**Tipo de responsabilidad** R-99-PN (No aplica – Otros)
Departamento Antioquia	**Municipio** San Vicente Ferrer	**Dirección** PLAZUELA MONSEÑOR VICENTE ARBELÁEZ	**Teléfono** 8544251
Correo innovacionyemprendimiento@sanvicente-antioquia.gov.co			

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	SV04	ALIMENTACION - DESAYUNO	200,00	UNIDAD	$19.075,63	0%	19%		$3.815.126,00
2	SV04	ALIMENTACION - ALMUERZO	200,00	UNIDAD	$31.260,50	0%	19%		$6.252.100,00
3	SV04	REFRIGERIOS	200,00	UNIDAD	$11.132,77	0%	19%		$2.226.554,00
4	SV04	TALLERISTA	1,00	UNIDAD	$1.889.915,97	0%	19%		$1.889.915,97
5	SV04	MUSICO O GRUPO MUSICAL	1,00	UNIDAD	$879.831,93	0%	19%		$879.831,93
6	SV04	COCTELES SIN LICOR	250,00	UNIDAD	$6.174,89	0%	19%		$1.543.722,50
7	SV04	SONIDO	1,00	UNIDAD	$807.563,00	0%	19%		$807.563,00
8	SV04	SOUVENIR	200,00	UNIDAD	$55.210,00	0%	19%		$11.042.000,00
9	SV04	FINCA DE RECREO	1,00	UNIDAD	$5.663.024,79	0%	19%		$5.663.024,79
10	SV04	ESTACIÓN DE CAFÉ	1,00	UNIDAD	$461.345,00	0%	19%		$461.345,00
11	SV04	ANCHETAS	16,00	UNIDAD	$96.050,00	0%	19%		$1.536.800,00

Total Items: 11

Observaciones
CONTRATO N° MC-C-PS-SIE-180-2026 - OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER - DETALLE: PERIODO EJECUCION DESDE 23 DE MAYO DE 2025 HASTA 6 DE JUNIO DE 2025

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$36.117.983,19**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$36.117.983,19**
Impuesto IVA (19%)	+	$6.862.416,81
Subtotal más impuestos	=	**$42.980.400,00**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$42.980.400,00**

Número de autorización: 18764111056681
Rango Autorizado: desde IN 3172 hasta IN 5000
Expedida: 2026-06-10 **Vigencia:** 24 meses **Vencimiento:** 2028-06-10
Firma Digital:

pA2Y6hOv7IW349PUHIXP2Dn86qm/61UncVDjf9QwTuIVU+sbZW4RLjSnoyoMxTDkcvmOtGn+z8TnQDYGfuipohgwleHz2PxAYucOJcc9rVcZqBIFCkY+PP54oXCRADkZIjJWAM+99CvxUTHcNW4CsNgRcK1KvRFxWpk4e4E4MvOnjlEfUfMJUMV7ZYSYrKlOxXmCbcYgLA7UNILLN9g94e9svtsvRCPvNBFxz6BkmUu3uDvSTTOp95oaDyb2ElGd3pO1LLwqUGeA65v+zGKl8cVNquqHgM+InjcVscHKdkZxmuAGaVBtTNYBBVQdrYln8U5Mns2tTQOT8kNsw==

OK

RESUMEN FACTURA CONTRATO N° MC-C-PS-SIE-180-2026

ITEM	CONCEPTO	MEDIDA	CANTIDAD	Valor Unitario Sin iva	Valor Total Sin iva	Valor Unitario Con iva	Valor Total Con iva	% IVA
1	*Alimentacion* - Desayuno	Unidad	200	19.075,63	3.815.126,00	22.700,00	4.539.999,94	19
2	Alimentacion - Almuerzo	Unidad	200	31.260,50	6.252.100,00	37.200,00	7.439.999,00	19
3	Refrigerios	Unidad	200	11.132,77	2.226.554,00	13.248,00	2.649.599,26	19
4	Tallerista	Evento	1	1.889.915,97	1.889.915,97	2.249.000,00	2.249.000,00	19
5	Musico o grupo musical	Evento	1	879.831,93	879.831,93	1.047.000,00	1.047.000,00	19
6	Cocteles sin licor	Unidad	250	6.174,89	1.543.722,50	7.348,12	1.837.029,78	19
7	Sonido	Evento	1	807.563,00	807.563,00	960.999,97	960.999,97	19
8	Souvenir	Unidad	200	55.210,00	11.042.000,00	65.699,90	13.139.980,00	19
9	Finca de recreo	Unidad	1	5.663.024,79	5.663.024,79	6.738.999,50	6.738.999,50	19
10	Estación de café	Unidad	1	461.345,00	461.345,00	549.000,55	549.000,55	19
11	Anchetas	Unidad	16	96.050,00	1.536.800,00	114.299,50	1.828.792,00	19
SUBTOTAL GRAVADO					36.117.983,19		-	
IVA 19 %					6.862.416,81		-	
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO					42.980.400,00		42.980.400,00	

Com. 26.416.302,5
SEIN 9.701.690,69

Medellín – Antioquia, 16 de junio de 2026

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2

CARLOS MARIO JARAMILLO GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. **98.583.776**, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S,** con NIT No. **900.872.082-1** y **JUAN CAMILO VILLA** con **Tarjeta Profesional 97013 – T** actuando como Revisor Fiscal de la empresa **INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S,** manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-

Atentamente,

CARLOS MARIO JARAMILLO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 98.583.776 de Bello
Nit: 900.872.082-1

JUAN CAMILO VILLA
70.327.656 de Girardota
Contador Público
97013 - T

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$840,600	$6,900	$0	$847,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$2,300	$0	$282,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$2,300	$0	$282,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$2,300	$0	$282,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$27,600	$300	$0	$27,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$27,600	$300	$0	$27,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$192,200	$1,600	$0	$193,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	3	$192,200	$1,600	$0	$193,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$210,300	$1,800	$0	$212,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$600	$0	$70,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$600	$0	$70,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$600	$0	$70,700
TOTAL				**3**	**$1,270,700**	**$10,600**	**$0**	**$1,281,300**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900872082	1	INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	CRR 51 # 41-122	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3224243	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	357543907	9505891535	E	2026/05/22	2026/06/02	BANCOLOMBIA	11	$1,281,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS (3 Afiliados)						$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$4,801,810	$192,200			$5,252,715	$27,600		$0	$0
Centro de Trabajo: 1 (3 Afiliados)						$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$4,801,810	$192,200			$5,252,715	$27,600		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (3 Afiliados)						$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$4,801,810	$192,200			$5,252,715	$27,600		$0	$0
1	CC	70289058	OSORIO GIL JULIO CESAR	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
2	CC	43636325	RESTREPO CHAVARRIAGA ALEJANDRA MARIA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
3	CC	1193575430	ZAPATA PUERTA LAURA YAMILE	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF04	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(3)**			$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$4,801,810	$192,200			$5,252,715	$27,600		$0	$0

Municipio de San Vicente
Nit: 890982506

ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0000001130
Fecha: 19/06/2026
Responsable: 900872082: INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS
Observación: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACION, COORDINACION Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACION DEL DIA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, A CELEBRARSE EN LA FECHA 12 DE JUNIO DEL 2026, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION, REFRIGERIOS, HIDRATACION, APOYO OPERATIVO Y TECNICO, ADECUACION Y ORGANIZACION DE ESPACIOS, COORDINANCION LOGISTICA Y DEMAS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, PEDAGOGICAS, CULTURALES E INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, SEGUN CONTRATO MC-C-PS-SIE-180-2026

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
151068887	DESAYUNOS	Unidades	200	19.075,63	3.624,37	0,00	4.539.999,94
151068888	ALMUERZOS	Unidades	200	31.260,50	5.939,50	0,00	7.439.999,00
113000004458	REFRIGERIOS	Unidades	200	11.132,77	2.115,23	0,00	2.649.599,26
11500621144	COCTEL	Unidades	250	6.174,89	1.173,23	0,00	1.837.029,78
11001615020	RECORDATORIOS	Unidades	200	55.210,00	10.489,90	0,00	13.139.980,00
113030006010	ANCHETAS	Unidades	16	96.050,00	18.249,50	0,00	1.828.792,00
						Total sin IVA ni INC:	**26.416.302,50**
						Total IVA:	**5.019.097,48**
						Total INC:	**0,00**
						Total con IVA:	**31.435.399,98**

Valor en letras: TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS.

FIRMA DEL RESPONSABLE

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_orden_compra - Versión AriesNet
Impreso por: JAMES ORLEY GALEANO MOLINA, el día: viernes, 19 de junio de 2026 siendo las: 14:08:48

Municipio de San Vicente
Nit: 890982506

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Código:	F-ES-001
Versión:	00
Fecha:	30-12-2005
Página:	Página 1 de 1

Nº documento: 0000001074

Fecha: 19/06/2026

Proveedor: 900872082: INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS

Observación: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACION, COORDINACION Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACION DEL DIA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, A CELEBRARSE EN LA FECHA 12 DE JUNIO DEL 2026, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION, REFRIGERIOS, HIDRATACION, APOYO OPERATIVO Y TECNICO, ADECUACION Y ORGANIZACION DE ESPACIOS, COORDINANCION LOGISTICA Y DEMAS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, PEDAGOGICAS, CULTURALES E INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, SEGUN CONTRATO MC-C-PS-SIE-180-2026

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
113030006010	ANCHETAS	Unidades	16	96.050,00	18.249,50	0,00	1.828.792,00
151068887	DESAYUNOS	Unidades	200	19.075,63	3.624,37	0,00	4.539.999,94
151068888	ALMUERZOS	Unidades	200	31.260,50	5.939,50	0,00	7.439.999,00
113000004458	REFRIGERIOS	Unidades	200	11.132,77	2.115,23	0,00	2.649.599,26
11001615020	RECORDATORIOS	Unidades	200	55.210,00	10.489,90	0,00	13.139.980,00
11500621144	COCTEL	Unidades	250	6.174,89	1.173,23	0,00	1.837.029,78

Total sin IVA ni INC:	**26.416.302,50**
Total IVA:	**5.019.097,48**
Total INC:	**0,00**
Total con IVA:	**31.435.399,98**

Valor en letras: TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS.

FUNCIONARIO RESPONSABLE

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_alta_cons - Versión AriesNet

Municipio de San Vicente
Nit: 890982506

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO Nº: 0000001795

Código:	F-ES-002
Versión:	00
Fecha:	30-12-2005
Página:	Página 1 de 1

Nº documento: 0000001795

Dependencia: 00105-07: OFICINA DE EDUCACION CULTURA Y TIC

Fecha: 19/06/2026

Entregado a: DANIELA GOMEZ HENAO **Identificación:** 1041328564

Observación: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACION, COORDINACION Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACION DEL DIA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, A CELEBRARSE EN LA FECHA 12 DE JUNIO DEL 2026, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION, REFRIGERIOS, HIDRATACION, APOYO OPERATIVO Y TECNICO, ADECUACION Y ORGANIZACION DE ESPACIOS, COORDINANCION LOGISTICA Y DEMAS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, PEDAGOGICAS, CULTURALES E INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, SEGUN CONTRATO MC-C-PS-SIE-180-2026

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
113030006010	ANCHETAS	Unidades	16	96.050,00	18.249,50	0,00	1.828.792,00
11001615020	RECORDATORIOS	Unidades	200	55.210,00	10.489,90	0,00	13.139.980,00
113000004458	REFRIGERIOS	Unidades	200	11.132,77	2.115,23	0,00	2.649.599,26
151068887	DESAYUNOS	Unidades	200	19.075,63	3.624,37	0,00	4.539.999,94
151068888	ALMUERZOS	Unidades	200	31.260,50	5.939,50	0,00	7.439.999,00
11500621144	COCTEL	Unidades	250	6.174,89	1.173,23	0,00	1.837.029,78
						Total sin IVA ni INC:	**26.416.302,50**
						Total IVA:	**5.019.097,48**
						Total INC:	**0,00**
						Total con IVA:	**31.435.399,98**

Valor en letras: TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS.

Daniela Gómez Henao.

FUNCIONARIO RESPONSABLE

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_baja_cons.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: JAMES ORLEY GALEANO MOLINA, el día: viernes, 19 de junio de 2026 siendo las: 14:13:49

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14770659931

(415)7707212489984(8020) 000001477065993 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 3 2 7 6 5 6	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 3 2 7 6 5 6	1 9 9 7 0 2 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLA	GOMEZ	JUAN	CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 8072 A 305

42. Correo electrónico: juanvilla@asicont.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 2 6 9 4 5 1 1	3 1 7 6 5 7 9 8 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 1 0 7 1 1	4 9 2 3	2 0 2 1 0 2 0 2				2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 22 / 12 : 04: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLA GOMEZ JUAN CAMILO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.327.656**

VILLA GOMEZ

APELLIDOS

JUAN CAMILO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-ENE-1979**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

27-FEB-1997 GIRARDOTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00025081-M-0070327656-20080717 0001123185A 1 2030008737

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0E860C0F03F860E4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

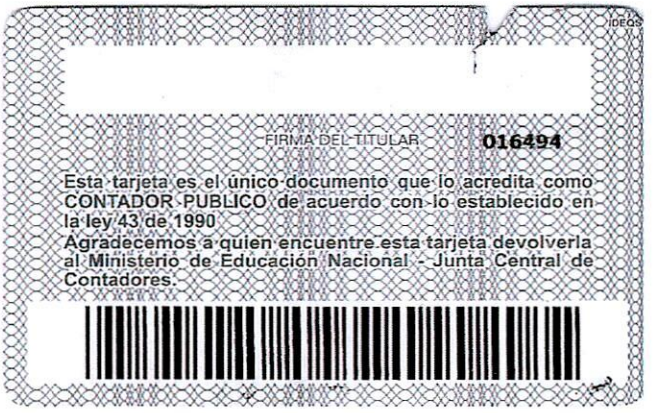
Que el contador público **JUAN CAMILO VILLA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70327656 de GIRARDOTA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 97013-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONTADOR PÚBLICO

VALIDO PARA INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS SAS





TEL 4448592 - Cel (317) 657 98 83
e-mail **asicont@hotmail.com**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141137124024

(415)7707212489984(8020) 000014113712402 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 4 4 5 6 8 6	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 4 4 5 6 8 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUIRRE	OSORIO	DANIEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 28 41 14 IN 101

42. Correo electrónico: osoriodanieloso@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 4 7 3 6 2 1	3 0 5 3 3 4 9 9 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 2 2 0 4 1 3	5 6 3 0	2 0 2 2 0 4 1 3					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 2	4 9	5 0																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
42- Obligado a llevar contabilidad
49 - No responsable de IVA
50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2024 - 10 - 15 / 14 : 53: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS CASTRO CARLOS ESTEBAN

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141245825403

(415)7707212489984(8020) 000014124582540 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 2 0 8 2	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Vicente 6 7 4

41. Dirección principal
CR 5 35 120 LC 104

42. Correo electrónico innovasolucionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 3 2 2 4 2 4 3	3 0 5 3 3 4 9 9 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 1 5 0 7 1 5	8 2 3 0	2 0 1 5 0 7 1 5		5 6 3 0	4 7 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-15 / 10:09:28AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JARAMILLO GOMEZ CARLOS MARIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

San Vicente Ferrer, 08 de Enero de 2026

PAZ Y SALVO No.1

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y BIENES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

Certifica que INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS con identificación NIT 900.872.082 se encuentra a paz y salvo con el municipio San Vicente Ferrer por concepto de Impuestos Municipales, Vivienda y Valorización.

Este certificado es válido hasta el 30 de JUNIO de 2026.

Firma Autorizada



Medellín - Antioquia, 16 de junio de 2026

Doctora
DANIELA GOMEZ HENAO
Jefe de la Oficina de Educación, Cultura y Tic´s (Supervisora)
Municipio de San Vicente (Ant)

Asunto: Endoso a tercero pago contrato de prestación de Servicios **N° MC-C-PS-SIE-180-2026**

Objeto: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, A CELEBRARSE EN LA FECHA DEL 12 DE JUNIO DEL 2026, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN, APOYO OPERATIVO Y TÉCNICO, ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, COORDINACIÓN LOGÍSTICA Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PEDAGÓGICAS, CULTURALES E INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL".**

Cordial saludo,

CARLOS MARIO JARAMILLO GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía **98.583.776,** actuando en calidad de Representante Legal, de la empresa **INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S,** con Nit **900.872.082-1,** me permito manifestar que se endosa el pago correspondiente al contrato de la referencia al señor **DANIEL AGUIRRE OSORIO** con número de identificación C.C **1.001.445.686** del municipio de Medellín - Antioquia

El pago, según las instrucciones, deberá ser consignado a la **Cuenta de Ahorros Bancolombia Numero 01400018801.**

Datos Persona Natural:
DANIEL AGUIRRE OSORIO
C.C: 1.001.445.686
Contacto: 3017473621

Agradezco su deferencia con la presente.

Atentamente,

CARLOS AMRIO JARAMILLO GOMEZ
98.583.776 de Bello (Ant)
Representante Legal
innovasolucionessas@gmail.com
Cra 51 No 41 – 122, Teléfono 3224243 - 3002068557

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.001.445.686**

AGUIRRE OSORIO

APELLIDOS

DANIEL

NOMBRES

Daniel Aguirre

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAY-2002**

RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

17-JUN-2020 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0100100-01147129-M-1001445686-20200716 0071265586A 2 8500446108

Certificación Bancaria

Viernes, 23 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DANIEL AGUIRRE OSORIO identificado(a) con CC 1001445686, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	01400018801	2019-03-14	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	NRO. MC-C-PS-SIE-180-2026 DEL 27 DE MAYO 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER
NIT:	890.982.506-7
CONTRATISTA:	INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S
	Representante Legal CARLOS MARIO JARAMILLO GOMEZ
NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	NIT: 900.872.082-1
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, A CELEBRARSE EN LA FECHA DEL 12 DE JUNIO DEL 2026, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN, APOYO OPERATIVO Y TÉCNICO, ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, COORDINACIÓN LOGÍSTICA Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PEDAGÓGICAS, CULTURALES E INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
VALOR INICIAL:	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($42.980.400); incluido IVA y demás impuestos de ley.
VALOR ADICIONAL:	----------
PLAZO INICIAL:	Treinta y dos (32) días. El plazo de ejecución será contado a partir de la fecha de inicio del contrato en el Secop II hasta el 30 de junio sin superar vigencia 2026.
PLAZO ADICIONAL:	---------
NOMBRE SUPERVISOR	DANIELA GOMEZ HENAO – JEFE DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TIC´S
FECHA DE INICIO:	28/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/06/2026
MUNICIPIO:	SAN VICENTE FERRER
INFORME ACTIVIDADES No:	1
NUMERO Y FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP N° 00614 del 8 de mayo de 2026 CRP N° 00909 del 27 de mayo de 2026
VALOR A COBRAR	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($42.980.400)
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	CERO PESOS ($ 0,00)
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 28/05/2026 - HASTA: 30/06/2026
FECHA DE INFORME:	16 DE JUNIO DE 2026

El contratista encargado de la prestación del servicio deberá cumplir con lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Las siguientes son las obligaciones con las cuales el contratista deberá cumplir:

1. Prestar los servicios de apoyo logístico requeridos para la organización y realización del Foro Educativo Municipal en el marco de la conmemoración del Día del Docente, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y requerimientos establecidos por el Municipio de San Vicente Ferrer.
2. Garantizar el suministro oportuno de alimentación, refrigerios, hidratación y demás elementos logísticos, souvenirs y demás elementos requeridos para el desarrollo adecuado de las actividades programadas.
3. Entregar los alimentos y refrigerios en condiciones óptimas de calidad, presentación, conservación e higiene sanitaria, cumpliendo con las normas vigentes de manipulación de alimentos y las Buenas Prácticas de Manufactura – BPM.
4. Disponer del personal humano, recursos físicos, materiales, tecnológicos y logísticos necesarios para garantizar la correcta ejecución del contrato y la adecuada atención de los participantes del evento.
5. Garantizar que el servicio solicitado sea prestado en el lugar, fecha y horario indicados por el supervisor del contrato o la dependencia competente, atendiendo oportunamente los requerimientos realizados por la Administración Municipal.
6. Mantener durante la ejecución contractual los precios ofertados, sin que haya lugar a reajustes económicos derivados de temporadas, variaciones del mercado o incrementos de costos.
7. Utilizar, en caso de requerirse desechables, materiales biodegradables, reciclables o amigables con el medio ambiente, dando cumplimiento al Acuerdo Municipal 011 del 29 de mayo de 2020, mediante el cual se prohíben los plásticos de un solo uso y el poliestireno expandido en la contratación pública del Municipio de San Vicente Ferrer.
8. Acatar las recomendaciones, observaciones e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, siempre que estén orientadas al adecuado cumplimiento del objeto contractual.
9. Presentar oportunamente los informes y soportes requeridos por la supervisión del contrato, incluyendo registros de asistencia, evidencias fotográficas y planillas de entrega de alimentación o servicios logísticos, indicando actividad, fecha, cantidad, valor y firmas correspondientes.
10. Llevar control y registro detallado de los servicios prestados, especificando el tipo de servicio suministrado, número de asistentes beneficiados, dependencia solicitante y autorización correspondiente.
11. Garantizar trato respetuoso, cordial y adecuado hacia todos los participantes, asistentes y funcionarios involucrados en el desarrollo del evento.
12. Suscribir conjuntamente con el supervisor las actas de inicio, parciales, finales y de liquidación a que haya lugar durante la ejecución contractual.

13. Presentar con cada cuenta de cobro los documentos exigidos por el Municipio para el trámite de pago, incluyendo certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente.
14. Pagar los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes nacionales, departamentales o municipales a que haya lugar con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.
15. Mantener vigentes las garantías exigidas dentro del proceso contractual durante el término de ejecución y liquidación del contrato.
16. Cumplir con las obligaciones laborales, de seguridad social y riesgos laborales del personal vinculado para la ejecución del contrato.
17. Observar lealtad, buena fe y transparencia en todas las actuaciones relacionadas con la ejecución contractual, evitando acciones que afecten el normal desarrollo del contrato.
18. Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021, promoviendo la adquisición de productos alimenticios provenientes de pequeños productores y organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria, cuando aplique.
19. Mantener absoluta reserva y confidencialidad sobre la información y requerimientos suministrados por la Administración Municipal en desarrollo del contrato.
20. Rendir los informes adicionales que sean solicitados por la supervisión del contrato en relación con el desarrollo de las actividades ejecutadas.
21. Asumir los riesgos inherentes a la ejecución contractual establecidos dentro del proceso de selección.
22. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y las disposiciones legales vigentes.

OBLIGACIONES GENERALES

1. Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato.
2. Cumplir con el objeto del contrato, presentando los informes de su cumplimiento al supervisor del contrato, para que le sea expedida la certificación de cumplimiento correspondiente, documento indispensable para el pago.
3. Emitir los conceptos relacionados con el objeto contractual a solicitud del supervisor del contrato.
4. Cumplir las políticas para el tratamiento de datos personales y la política general de seguridad y privacidad de la información de la Administración Municipal de San Vicente Ferrer.
5. Aplicar el ARTÍCULO 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores - capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y/o la normatividad vigente.
6. Cumplir con los pagos de la seguridad social de acuerdo a la normatividad vigente.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

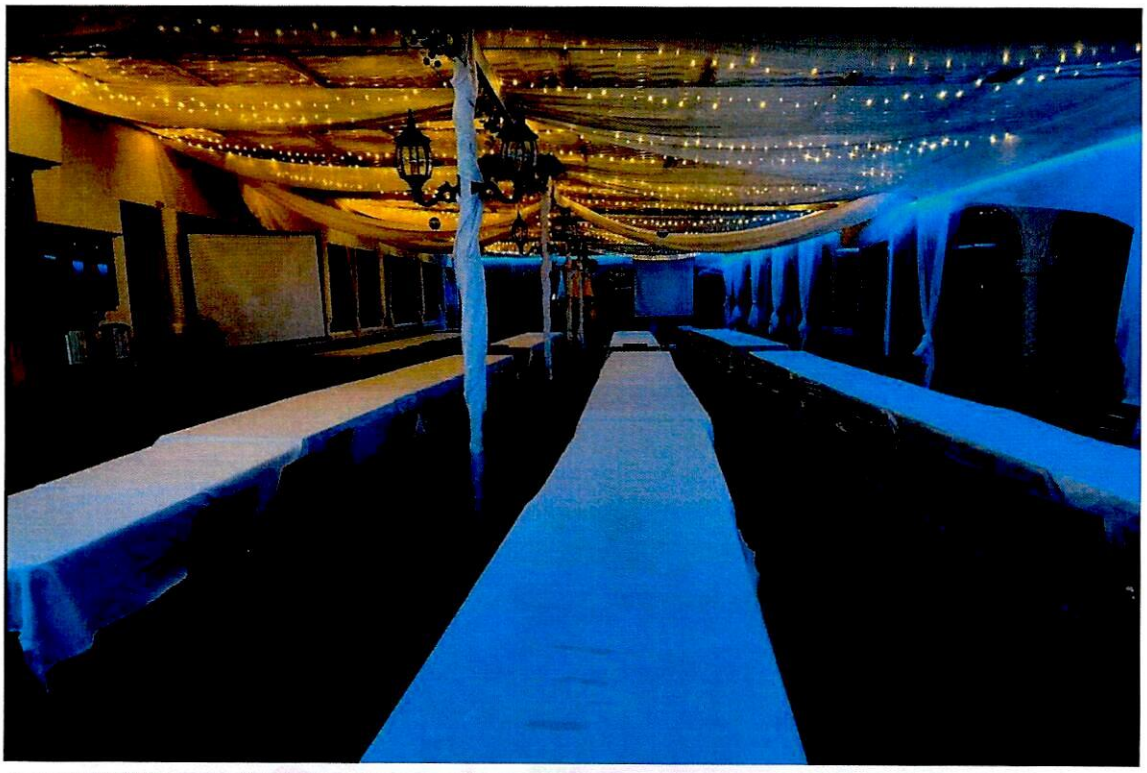
Se realiza entrega de los siguientes elementos, contenidos en el contrato, en el sitio destinado por la supervisora del contrato, en el municipio de San Vicente Ferrer, bajo la supervisión y recibido a satisfacción de la Doctora, **DANIELA GOMEZ HENAO**

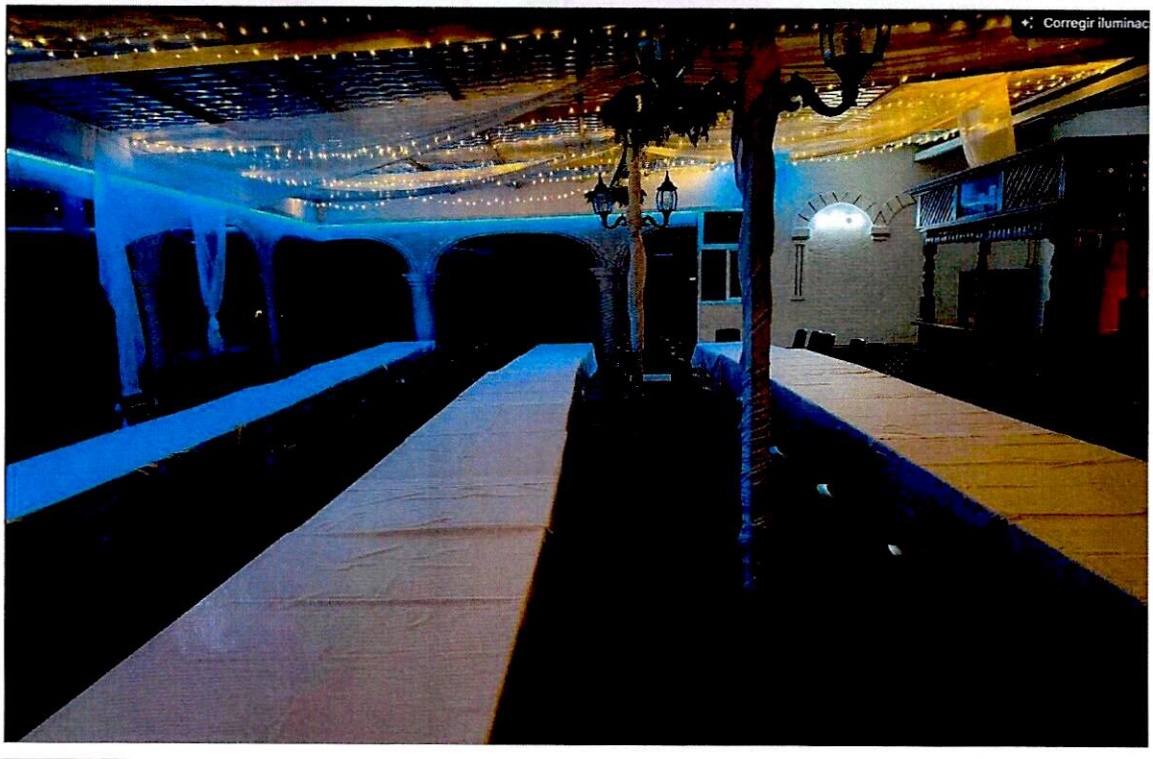
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	**Alimentacion - Desayuno**	Servicio de desayuno servido directamente en la mesa, presentado en vajilla en loza y cristaleria y en óptimas condiciones de higiene y presentación. El menú incluye: calentado, porción de huevos revueltos; arepa de maíz de 100 gramos con mantequilla; dos tajadas de quesito o cuajada; una porción de pan; y bebida caliente a elección entre chocolate o café en leche. Todo dispuesto de manera organizada, garantizando una presentación adecuada, temperatura ideal de los alimentos y atención oportuna en el servicio. Suministrar personal (5) para la atención en la mesa	Unidad	200	19.075,63	3.815.126,00
2	**Alimentacion - Almuerzo**	Servicio de almuerzo servido directamente en la mesa, presentado en vajilla de alta calidad, en óptimas condiciones de higiene y adecuada presentación. El menú deberá incluir: una entrada a elección entre sopa, fríjoles o crema (porción de 240 gramos); proteína (carne de res, cerdo o pollo) con un peso de 150 gramos en crudo; dos porciones de carbohidratos de 120 gramos cada una (ejemplo: arroz, papa, yuca, plátano u otro equivalente); una porción de ensalada fresca; y bebida. Adicionalmente, se deberá incluir complemento a elección entre banano o aguacate, y bebida tradicional a elección entre jugo natural, mazamorra o claro, disponer de menú vegentariano equivalente. Todo dispuesto de manera organizada, garantizando temperatura adecuada de los alimentos, buena presentación y atención oportuna en el servicio. Suministrar personal (7) para la atención en la mesa	Unidad	200	31.260,50	6.252.100,00
3	**Refrigerios**	Servicio de refrigerio presentado en empaque individual, en óptimas condiciones de higiene, con excelente presentación y adecuado para el consumo. El menú deberá inlcuir ensalada de frutas o salpicón (variado: papaya, banano, melón, fresa, etc., jugo de naranja, miel o yogur opcional) con 2 bolas de helado galleta, barquillo y queso. El empaque deberá ser limpio, resistente y de buena presentación, garantizando la conservación de los alimentos, su temperatura adecuada y facilidad de manipulación para el consumo. Suministrar personal (5) para la atención en la mesa	Unidad	200	11.132,77	2.226.554,00
4	**Tallerista**	Prestación de servicios profesionales en el área social para la planeación y desarrollo de taller formativo con duración aproximada de tres (3) horas, orientado a fortalecer	Evento	1	1.889.915,97	1.889.915,97

		conocimientos y herramientas pedagógicas sobre "Ambientes de Aprendizaje como Entornos Protectores" , "Metodologías Activas" y/o "jornada escolar complementaria", mediante una metodología participativa, dinámica y experiencial. El servicio deberá incluir la orientación del taller por profesional idóneo, así como el suministro de los materiales didácticos, pedagógicos y de apoyo necesarios para el adecuado desarrollo de la jornada.				
5	**Musico o grupo musical**	Amenización musical: Grupo musical de género tropical, salsa, merengue por un periodo de dos 2 horas, que incluya mínimo 2 integrantes	Evento	1	879.831,93	879.831,93
6	**Cocteles sin licor**	Suministro, preparación y servicio de cócteles sin licor para atención de asistentes de la actividad institucional, elaborados con ingredientes frescos y aptos para el consumo humano, garantizando adecuada presentación, calidad e higiene en su manipulación. Los cócteles deberán ofrecer variedad de sabores a base de frutas, jugos, sodas y mezclas refrescantes, servidos en vasos de cristalería, según requerimiento de la entidad. El servicio deberá incluir los insumos necesarios para su preparación y presentación, tales como hielo, pitillos y decoración básica, así como el personal encargado de la elaboración y entrega.	Unidad	250	6.174,89	1.543.722,50
7	**Sonido**	Dos cabinas activas de 2.500 wts con 02 dos micrófonos inalámbricos, consola digital de 8 canales y operario.	Evento	1	807.563,00	807.563,00
8	**Souvenir**	Funda para computador portátil de hasta 15,6 pulgadas, elaborada en tela poliéster de alta resistencia, con diseño moderno, elegante y ejecutivo, adecuada para uso institucional y laboral. Deberá contar con acolchado interno que brinde protección contra golpes, rayones, polvo y desgaste durante el transporte y almacenamiento del equipo.La funda deberá incluir compartimiento principal con cierre fino y resistente tipo cremallera, de fácil apertura y cierre seguro, bolsillo auxiliar frontal para accesorios básicos y manigueta lateral integrada para facilitar su transporte.Dimensiones aproximadas: 24 cm de alto x 37 cm de ancho.El producto deberá entregarse en colores neutros y sobrios, tales como negro, gris, azul oscuro o beige. Asimismo, deberá incluir estampado, diseño o identidad visual representativa del municipio de San Vicente Ferrer.Cada unidad deberá presentarse en empaque decorativo y elegante, elaborado en material biodegradable, e incluir tarjeta alusiva a la conmemoración del Día del Maestro.	Unidad	200	55.210,00	11.042.000,00
9	**Finca de recreo**	La finca de recreo deberá estar ubicada en una zona de fácil acceso, cerca a la cabecera municipal, y encontrarse en óptimas condiciones físicas, locativas y sanitarias, apta para el desarrollo de jornadas institucionales, recreativas, pedagógicas y de integración, con capacidad para atender aproximadamente a 250 personas entre invitados y personal logístico. Asimismo deberá de contar con zonas verdes y espacios de esparcimiento, baterías sanitarias en buen estado, con papel higinico, jabón líquido y toallas de papel	Unidad	1	5.663.024,79	5.663.024,79

		para secado de manos, cocina o espacio destinado para la preparación y/o servicio de alimentos, área cubierta o salón para reuniones y actividades grupales con disponibilidad de mesas, sillas, decoración de centro mesa y manteles, servicio de energía eléctrica y agua potable, adecuado manejo de residuos sólidos y parqueadero o espacio disponible para la ubicación de vehículos. Incluye aseo inicial, dureante el desarrollo del evento y final. 12 horas de uso				
10	**Estación de café**	Servicio de estación de café dispuesto en un punto adecuado, en óptimas condiciones de higiene, presentación y abastecimiento continuo durante la actividad. Incluye: tinto (café negro) recién preparado, dispuesto en termo o cafetera para garantizar la conservación de la temperatura; aromáticas de infusión con variedad de sabores de hierbas o frutas, presentadas en sobres individuales; agua pura caliente y fría, suministrada en dispensador o termo; azúcar blanca o morena en sobres individuales o dispensador; endulzantes naturales como stevia, panela u otros, igualmente en presentación individual o dispensador. Se dispondrá además de vasos biodegradables de diferentes tamaños, adecuados para bebidas calientes y frías, y mezcladores en material de madera para la correcta preparación de las bebidas. Adicionalmente, el servicio incluye el suministro de 250 botellas de agua de 300ml con y sin gas, debidamente empacadas, en óptimas condiciones de consumo y listas para su distribución. El servicio será operado por personal capacitado, debidamente presentado y encargado de la preparación, organización, suministro y reposición permanente de los insumos, garantizando atención oportuna y adecuada durante el desarrollo de la actividad.	Unidad	1	461.345,00	461.345,00
11	**Anchetas**	Ancheta tipo gourmet compuesta por mínimo diez (10) elementos alimenticios y decorativos, presentada en base de madera con acabados elegantes. La ancheta deberá incluir como mínimo: una (1) botella de vino o espumoso de aproximadamente 750 ml; una (1) caja o empaque de chocolates surtidos entre 100 y 200 gramos; un (1) paquete de dulces surtidos entre 100 y 150 gramos; una (1) bolsa de maní, nueces o frutos secos entre 100 y 200 gramos; una (1) caja o paquete de galletas entre 100 y 200 gramos; dos (2) snacks o pasabocas empacados individualmente; un (1) producto de confitería adicional tipo chocolatina premium o trufas; un (1) elemento decorativo tipo moño y cintas satinadas; una (1) tarjeta institucional personalizada con el logo de la Alcaldía Municipal; y relleno decorativo tipo papel kraft o papel metalizado. Todos los productos deberán entregarse en óptimas condiciones de calidad, frescura, higiene y presentación, garantizando adecuados acabados y correcta protección durante el transporte y distribución.	Unidad	16	96.050,00	1.536.800,00
SUBTOTAL GRAVADO						36.117.983,19
IVA 19 %						6.862.416,81
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO						42.980.400,00

REGISTRO FOTOGRAFICO:






















BAÑOS










"DIME CÓMO TE SIENTES Y
DIRÉ QUÉ PROFE ERES"













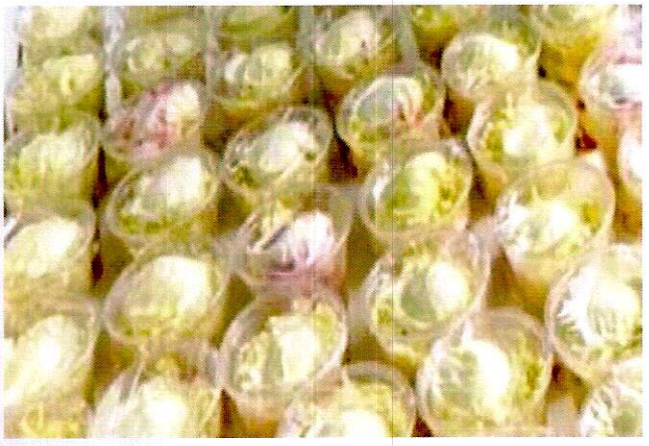





FORO
EDUCATIVO


Alcaldía de
San Vicente Ferrer













ANEXOS Y DOCUMENTOS DE SOPORTE DEL PRESENTE INFORME:

Al presente informe, anexo los siguientes documentos como soporte:

1. Colilla de Pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al período informado.
2. Certificado expedido por el Representante legal de aporte parafiscales
3. Factura Electrónica
4. Remisión firmada – Recibido a satisfacción

CARLOS MARIO JARAMILLO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 98.583.776 de Bello
Nit: 900.872.082-1

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			16/06/26
INFORME DE SUPERVISIÓN N°:	1 de 1	SEGUIMIENTO	
		FINAL	X
PERIODO DESDE EL	28/05/26	HASTA EL	16/06/26

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO			
CONTRATO (1) **CONVENIO ( )**	NÚMERO:	**MC-C-PS-SIE-180-2026**	
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/05/26	
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, A CELEBRARSE EN LA FECHA DEL 12 DE JUNIO DEL 2026, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN, APOYO OPERATIVO Y TÉCNICO, ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, COORDINACIÓN LOGÍSTICA Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PEDAGÓGICAS, CULTURALES E INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.			
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – SECRETARIA DE INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO		
CONTRATISTA	**NOMBRE**	INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S	
	NIT o CÉDULA	900.872.082-1	
SUPERVISOR (X) INTERVENTOR ()	**NOMBRE**	DANIELA GOMEZ HENAO - Jefe de la Oficina de Educación, Cultura y Tic´s	
	CÉDULA	1.041.328.564	
FECHA DE INICIO	28/05/26	**FECHA DE TERMINACIÓN**	30/06/26
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			30/06/26

VALOR	**INICIAL**		$ 42.980.400,00			
	VALOR TOTAL		$ 42.980.400,00			
PLAZO	**INICIAL**		TREINTA Y DOS (32) DÍAS			
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP N°**	00614	08/05/26	**CRP Nº**	00909	27/05/26

2. GARANTIAS SOLICITADAS

POLIZA INICIAL			
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO			
NÚMERO (S)	14-44-101263764	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
F EXPEDICIÒN	28/05/26	F APROBACIÓN	28/05/26

AMPAROS		VIGENCIAS DESDE HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/05/26		30/06/27
CALIDAD DEL SERVICIO	27/05/26		30/10/26
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
NÚMERO (S)	14-40-101082542	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
F EXPEDICIÒN	28/05/26	F APROBACIÓN	28/05/26
AMPAROS		VIGENCIAS DESDE HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL	27/05/26		30/06/26

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
1.Prestar los servicios de apoyo logístico requeridos para la organización y realización del Foro Educativo Municipal en el marco de la conmemoración del Día del Docente, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y requerimientos establecidos por el Municipio de San Vicente Ferrer.	El contratista presta de manera correcta los servicios de apoyo logístico para la realización del foro	Registro fotográfico	N/A
2.Garantizar el suministro oportuno de alimentación, refrigerios, hidratación y demás elementos logísticos, souvenirs y demás elementos requeridos para el desarrollo adecuado de las actividades programadas.	El contratista realiza el suministro oportuno de alimentación, refrigerios, hidratación y demás elementos logísticos, souvenirs y demás elementos requeridos para el desarrollo adecuado de las actividades programadas.	Acta de recibido	N/A
3.Entregar los alimentos y refrigerios en condiciones óptimas de calidad, presentación, conservación e higiene sanitaria, cumpliendo con las normas vigentes de manipulación de alimentos y las Buenas Prácticas de Manufactura – BPM.	El contratista entrega los alimentos y refrigerios en condiciones óptimas de calidad, presentación, conservación e higiene sanitaria, cumpliendo con las normas vigentes de manipulación de alimentos y las Buenas Prácticas de Manufactura – BPM.	Registro fotográfico	N/A
4.Disponer del personal humano, recursos físicos, materiales, tecnológicos y	El contratista dispone del personal humano, recursos físicos, materiales, tecnológicos y logísticos necesarios para	Registro fotográfico	N/A

logísticos necesarios para garantizar la correcta ejecución del contrato y la adecuada atención de los participantes del evento.	garantizar la correcta ejecución del contrato y la adecuada atención de los participantes del evento		
5.Garantizar que el servicio solicitado sea prestado en el lugar, fecha y horario indicados por el supervisor del contrato o la dependencia competente, atendiendo oportunamente los requerimientos realizados por la Administración Municipal.	El contratista garantizo el servicio solicitado, prestado en el lugar, fecha y horario indicados por el supervisor del contrato o la dependencia competente, atendiendo oportunamente los requerimientos realizados por la Administración Municipal.	Acta de recibido	N/A
6.Mantener durante la ejecución contractual los precios ofertados, sin que haya lugar a reajustes económicos derivados de temporadas, variaciones del mercado o incrementos de costos.	El contratista mantiene durante la ejecución contractual los precios ofertados, sin lugar a reajustes económicos derivados de temporadas, variaciones del mercado o incrementos de costos.	Acta de recibido	N/A
7.Utilizar, en caso de requerirse desechables, materiales biodegradables, reciclables o amigables con el medio ambiente, dando cumplimiento al Acuerdo Municipal 011 del 29 de mayo de 2020, mediante el cual se prohíben los plásticos de un solo uso y el poliestireno expandido en la contratación pública del Municipio de San Vicente Ferrer.	El contratista cumplió, durante la ejecución del contrato dando cumplimiento al Acuerdo Municipal 011 del 29 de mayo de 2020, mediante el cual se prohíben los plásticos de un solo uso y el poliestireno expandido en la contratación pública del Municipio de San Vicente Ferrer.	Acta de recibido	N/A
8.Acatar las recomendaciones, observaciones e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, siempre que estén orientadas al adecuado cumplimiento del objeto contractual.	El contratista acato las recomendaciones, observaciones e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, siempre orientadas al adecuado cumplimiento del objeto contractual.	Registro fotográfico	N/A
9.Presentar oportunamente los informes y soportes requeridos por la supervisión del contrato, incluyendo registros de asistencia, evidencias fotográficas y planillas de entrega de alimentación o servicios logísticos, indicando actividad, fecha, cantidad, valor y firmas correspondientes.	El contratista presento oportunamente los informes y soportes requeridos por la supervisión del contrato, incluyendo registros de asistencia, evidencias fotográficas y planillas de entrega de alimentación o servicios logísticos, indicando actividad, fecha, cantidad, valor y firmas correspondientes	Informe de ejecución	N/A
10.Llevar control y registro	El contratista presenta informe	Informe de	N/A

detallado de los servicios prestados, especificando el tipo de servicio suministrado, número de asistentes beneficiados, dependencia solicitante y autorización correspondiente.	que demuestra control y registro detallado de los servicios prestados, especificando el tipo de servicio suministrado, número de asistentes beneficiados, dependencia solicitante y autorización correspondiente	ejecución	
11.Garantizar trato respetuoso, cordial y adecuado hacia todos los participantes, asistentes y funcionarios involucrados en el desarrollo del evento.	El contratista garantizo trato respetuoso, cordial y adecuado hacia todos los participantes, asistentes y funcionarios involucrados en el desarrollo del evento.	Acta de recibido	N/A
12.Suscribir conjuntamente con el supervisor las actas de inicio, parciales, finales y de liquidación a que haya lugar durante la ejecución contractual.	El contratista suscribió conjuntamente con el supervisor las actas de inicio, parciales, finales y de liquidación a que dio lugar durante la ejecución contractual.	Acta de recibido	N/A
13.Presentar con cada cuenta de cobro los documentos exigidos por el Municipio para el trámite de pago, incluyendo certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente.	El contratista presento cuenta de cobro con los documentos exigidos por el Municipio para el trámite de pago, incluyendo certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente.	Cuenta de cobro	N/A
14.Pagar los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes nacionales, departamentales o municipales a que haya lugar con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.	N/A	N/A	N/A
15.Mantener vigentes las garantías exigidas dentro del proceso contractual durante el término de ejecución y liquidación del contrato.	El contratista presento las respectivas garantías exigidas en el proceso contractual	Pólizas adjuntas	N/A
16.Cumplir con las obligaciones laborales, de seguridad social y riesgos laborales del personal vinculado para la ejecución del contrato.	El contratista presento la respectiva plantilla de seguridad social, al día de sus empleados	Planilla seguridad social	N/A
17.Observar lealtad, buena fe y transparencia en todas las actuaciones relacionadas con la ejecución contractual, evitando acciones que afecten el normal	El contratista obro con lealtad, buena fe y transparencia en todas las actuaciones relacionadas con la ejecución contractual, evitando acciones que afectaban el normal	Acta de recibido	N/A

desarrollo del contrato.	desarrollo del contrato		
18.Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021, promoviendo la adquisición de productos alimenticios provenientes de pequeños productores y organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria, cuando aplique.	N/A	N/A	N/A
19.Mantener absoluta reserva y confidencialidad sobre la información y requerimientos suministrados por la Administración Municipal en desarrollo del contrato.	El contratista mantuvo absoluta reserva y confidencialidad sobre la información y requerimientos suministrados por la Administración Municipal en desarrollo del contrato.	Acta de recibido	N/A
20.Rendir los informes adicionales que sean solicitados por la supervisión del contrato en relación con el desarrollo de las actividades ejecutadas.	El contratista presento informe de ejecución	Informe de ejecución	N/A
21.Asumir los riesgos inherentes a la ejecución contractual establecidos dentro del proceso de selección.	El contratista asumió los riesgos inherentes a la ejecución contractual establecidos dentro del proceso de selección.	Documento anexo	N/A
22.Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y las disposiciones legales vigentes.	N/A	N/A	N/A

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	100 %

DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR

En cumplimiento de las funciones como supervisora del contrato, se realizó la verificación del desarrollo y ejecución de las actividades pactadas, revisando las evidencias fotográficas y digitales con el informe presentado, los que acredita su cumplimiento.

Se constató que el contratista desarrolló sus obligaciones de manera oportuna, con calidad técnica y en total concordancia con el objeto contractual y las necesidades de la Administración Municipal.

En consecuencia, se certifica el cumplimiento satisfactorio del periodo reportado y se autoriza el Pago No. 001 y final por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS (**42.980.400,00**)

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 42.980.400,00
ADICIONES	$0,00
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 0,00
B. Valor Pago AUTORIZADO en este INFORME	$ 42.980.400,00
TOTAL, PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)	$ 42.980.400,00
SALDO POR PAGAR	$ 0,00

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

ANEXOS:
Evidencias, registros fotográficos, registros de atención, actas (siempre).
Soporte de pago a la seguridad social (siempre).
Factura legal o formato equivalente (siempre).
Registro Único Tributario - Rut (primer pago)
Certificación bancaria vigente (primer pago)
Los demás que se generen.

Para constancia, se firma en la fecha 17 de junio de 2026, en el Municipio de San Vicente Ferrer.

Daniela Gomez Henao.

DANIELA GOMEZ HENAO
Jefe de la Oficina de Educación, Cultura y Tic´s

INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S
NIT: 900.872.082-1
CARLOS MARIO JARAMILLO GOMEZ
Representante Legal
CC: 98.583.776 De Bello
Contratista

REPORTADO: 06-07-2026
CE: 01761 25-06-2026
IMP: 30-06-2026

Archivar en la serie Documental 140.15.11 CONTRATO MINIMA DE CUANTIA MC-SIE-029-2026 INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S.